



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato de las señoras y los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora Silvia Adriana González, en relación al Asunto 301/2024 del registro de nuestra Institución, a efectos de informarle que lo solicitado por usted, fue resuelto mediante la Ordenanza Municipal N.º 6375.

Por lo expuesto, le remito a usted copia de la Ordenanza Municipal N.º 6375.

Sin otro particular, la saludo a usted, muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 81 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/10/2024.-

cc

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Presidenta Gabriela MURIZSIGEARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia



Ordenanza Numero: 6375
1/2

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

110/2014

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- Autorización. AUTORIZAR la ocupación del Retiro Contrafrontal de 4 m, normado por la Ordenanza Municipal N.º 3705, al local denominado "25 Vivero", ejecutado en la parcela identificada en el Catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como Sección O, Macizo 02, Parcela 91, propiedad de la Municipalidad de Ushuaia, de acuerdo al plano que como Anexo I corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Condición. CONDICIONAR toda habilitación comercial en el predio a la ejecución del Muro Cortafuegos reglamentario (Código de Edificación III.14.1), sobre toda construcción que se encuentre ejecutada en madera a menos de 2 m de los ejes divisorios de predio.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N.º 6375

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/08/2024.-

MLCV

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Gabriel DE LA VEGA
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia
A/C Presidencia
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Zona 3 Inadón
y Despacho
Concejo Deliberante Ushuaia
Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Intendente Gabriela MURRIZ SICCARL
Presidencia
Concejo Deliberante Ushuaia